

Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2010 e Informe de
los Auditores Independientes*



CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

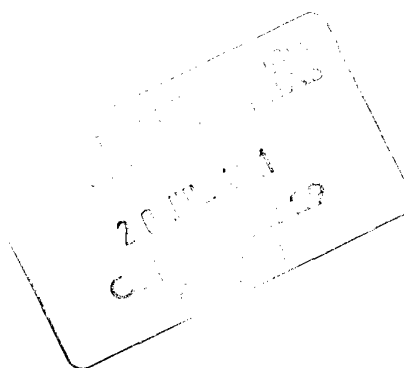
Abreviaturas:

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Información general	1	7
Políticas contables significativas	2	7
Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	3	13
Estimaciones y juicios contables críticos	4	18
Bancos	5	18
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	19
Otros activos financieros	7	19
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	19
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	19
Impuestos	10	20
Precios de transferencia	11	23
Provisiones	12	23
Obligación por beneficios definidos	13	24
Patrimonio	14	25
Transacciones con partes relacionadas	15	26
Concesiones mineras y compromisos	16	26
Hechos ocurridos después de la fecha del período sobre el que se informa	17	26
Aprobación de los estados financieros	18	27



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL (subsidiaria de Lafarge Cementos S.A.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

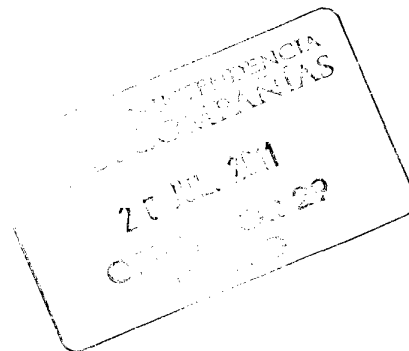
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2009 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 12 de febrero del 2010 y 16 de febrero del 2009, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2, Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL es una subsidiaria de Lafarge Cementos S.A., razón por la cual, los estados financieros adjuntos están incorporados en los estados financieros consolidados de su controladora preparados de acuerdo a NIIF y sobre los cuales se emite un informe de auditoría por separado.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 9, 2011
Registro No. 019



Jorge Brito
Licencia No. 21540



CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

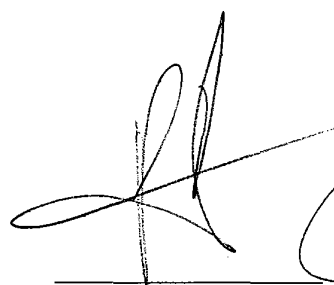
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2009</u>
(en miles de U.S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos	5	647	225	187
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	116	354	658
Otros activos financieros	7		190	
Activos por impuestos corrientes	10	13	15	22
Activos mantenidos para la venta	8	<u>829</u>		
Total activos corrientes		<u>1,605</u>	<u>784</u>	<u>867</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Activos por impuestos diferidos	10	5	4	15
Propiedades	8		<u>829</u>	<u>829</u>
Total activos no corrientes		<u>5</u>	<u>833</u>	<u>844</u>
 TOTAL		 <u>1,610</u>	 <u>1,617</u>	 <u>1,711</u>

Ver notas a los estados financieros



Charles Law
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2009</u>
(en miles de U.S. dólares)				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	24	63	61
Pasivos por impuestos corrientes	10	1	6	31
Provisiones	12	<u>22</u>	<u>9</u>	<u>75</u>
Total pasivos corrientes		<u>47</u>	<u>78</u>	<u>167</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	13	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>46</u>
Total pasivos		<u>62</u>	<u>93</u>	<u>213</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	14	1,283	1,283	1,283
Reserva legal		12	12	4
Utilidades retenidas		<u>253</u>	<u>229</u>	<u>211</u>
Total patrimonio		<u>1,548</u>	<u>1,524</u>	<u>1,498</u>
TOTAL		<u>1,610</u>	<u>1,617</u>	<u>1,711</u>


 Pierre De Lavallaz
 Gerente Financiero

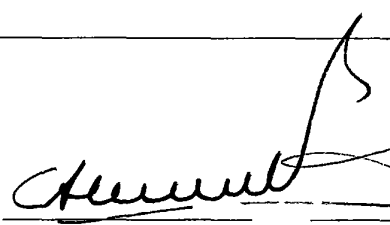
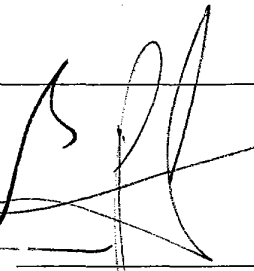
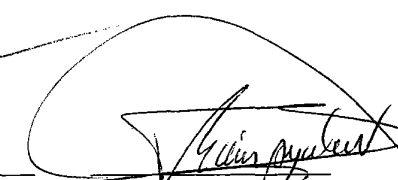

 Edison Ayala
 Contador General

CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la prestación de servicios administrativos, financieros y mineros y total	15	421	762
Ingresos financieros		12	1
Gastos por beneficios a los empleados		(288)	(718)
Gastos de seguridad		(88)	
Otros gastos, neto		<u>(23)</u>	<u>(8)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		34	37
Menos gasto por impuesto a la renta	10	<u>10</u>	<u>11</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>24</u>	<u>26</u>

Ver notas a los estados financieros

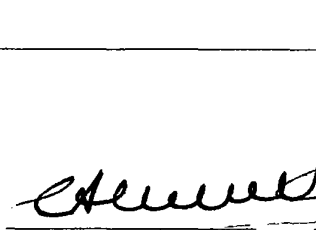
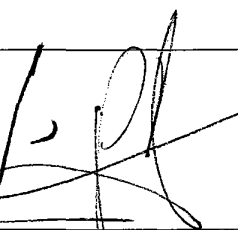
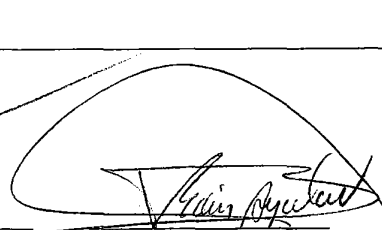
		
Charles Law Gerente General	Pierre De Lavallaz Gerente Financiero	Edison Ayala Contador General

CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	1,283	4	211	1,498
Utilidad del año			26	26
Transferencia	<u> </u>	<u> 8 </u>	<u> (8) </u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1,283	12	229	1,524
Utilidad del año	<u> </u>	<u> </u>	<u> 24 </u>	<u> 24 </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>1,283</u>	<u> 12 </u>	<u> 253 </u>	<u>1,548</u>

Ver notas a los estados financieros

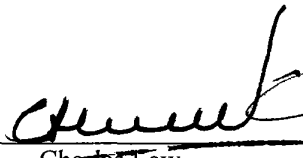
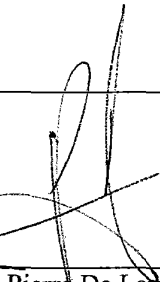
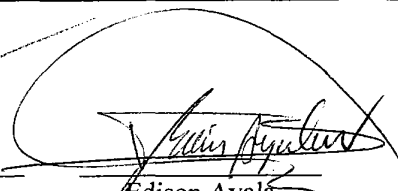
		
Charles Law Gerente General	Pierre De Lavallaz Gerente Financiero	Edison Ayala Contador General

CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes (compañía relacionada)		426	859
Pagos a proveedores y trabajadores		(196)	(609)
Intereses ganados		12	1
Participación a trabajadores			(7)
Impuesto a la renta		(9)	(15)
Otros gastos, neto		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>232</u>	<u>228</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Disminución (incremento) de otros activos financieros y flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		<u>190</u>	<u>(190)</u>
BANCOS:			
Incremento neto en bancos		422	38
Saldo al comienzo del año		<u>225</u>	<u>187</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5	<u>647</u>	<u>225</u>

Ver notas a los estados financieros

 Charles Law Gerente General	 Pierre De Lavallaz Gerente Financiero	 Edison Ayala Contador General
---	---	--

CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. INFORMACIÓN GENERAL

Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL es una compañía subsidiaria de Lafarge Cementos S.A.. Está constituida en el Ecuador para realizar actividades mineras en general. Adicionalmente, está facultada para la prestación de todo tipo de servicios de asesoría administrativa, financiera, tributaria, entre otros. El 1 de diciembre del 2009, la Junta Extraordinaria de accionistas aprobó la reforma al objeto social y a los estatutos de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL con el objeto de que la Compañía se dedique, a partir del año 2010, a la ejecución de actividades mineras en general para el aprovechamiento racional de los recursos minerales tales como: sustancias minerales metálicas, sustancias minerales no metálicas, rocas ornamentales, toda clase de piedras, arcillas superficiales, arenas, ripio y demás materiales de empleo directo en la industria de la construcción.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el personal total de la Compañía alcanza 15 y 17 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2009 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fechas 12 de febrero del 2010 y 16 de febrero del 2009, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación

de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2009 y 31 de diciembre del 2010, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de la Lafarge Cementos S.A. (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

2.3 Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por cobrar comerciales no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización debido a que las mismas se generan por ventas a compañías relacionadas las cuales no presentan riesgo en su recuperación.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es sustancialmente similar al valor en libros al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

2.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 16 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuestos corrientes

Los impuestos por pagar corrientes se basan en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias

temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 *Impuestos corrientes y diferidos*

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 *Beneficios a empleados*

2.9.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones

actuariales realizadas al final de cada período. Todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el resultado del período. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.9.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 3% de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011

- Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía relacionadas con las transferencias de cuentas por cobrar comerciales efectuadas con anterioridad (Ver Nota 6). Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

- La NIIF 9 Instrumentos financieros emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable.

Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Actualmente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

Los Directores de la Compañía no anticipan que la NIIF 9 que será adoptada en los estados financieros por el período anual que comenzará el 1 de enero de 2013 tendrá un impacto sobre los importes de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

- La NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas (revisada en 2009) modifica la definición de partes relacionadas y simplifica las revelaciones de las entidades relacionadas con el gobierno.

Las exenciones de revelación introducidas en la NIC 24 (revisada en 2009) no afectan a la Compañía debido a que la Compañía no es una entidad relacionada con el gobierno. Sin embargo, las revelaciones sobre las transacciones y saldos de partes relacionadas en esos estados financieros pueden verse afectadas cuando la versión revisada de la norma se aplica en ejercicios posteriores debido a que algunas entidades que anteriormente no cumplían con la definición de partes relacionadas, pueden entrar en el alcance de la Norma.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012; sin embargo, por propósitos de consolidación con su controladora Lafarge Cementos S.A., la Administración decidió implementar anticipadamente las NIIF, y presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de enero del 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2009, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2009.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2009:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se define en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL, no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2009) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2009).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo y activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición al valor razonable de la única propiedad de la Compañía localizada en Pifo. El valor fue definido en un análisis de los precios comerciales de terrenos con las mismas características ubicados en Pifo. La administración considera que este valor representa el valor razonable de la propiedad al 1 de enero del 2009, fecha de adopción de las NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009

	Diciembre 31, <u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2009</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>1,013</u>	<u>973</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades (1)	511	511
Provisión por beneficios sociales (2)	(4)	(1)
Reconocimiento de impuestos diferidos (3)	<u>4</u>	<u>15</u>
Subtotal	<u>511</u>	<u>525</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,524</u>	<u>1,498</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

a) Con efectos patrimoniales

- (1) **Costo atribuido de propiedades:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2009 se registren a su valor razonable considerando el precio comercial del terreno de Pifo. El valor fue definido en un análisis de los precios comerciales de terrenos con las mismas características ubicados en Pifo. La administración considera que este valor representa un valor razonable al 1 de enero del 2009, fecha de adopción de las NIIF. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009, los efectos de dicho cambio resultó en un incremento en los saldos de propiedades y de utilidades retenidas de US\$511 mil en ambos periodos.
- (2) **Provisión beneficios sociales:** La Compañía estableció como beneficios a empleados una provisión correspondiente a los días de vacaciones que tiene cada empleado por el valor día de vacación. Al 1 de enero del 2009 y al 31 de diciembre del 2009, los efectos de este registro generó un incremento del saldo de provisiones y una disminución del saldo de utilidades retenidas por US\$4 mil y US\$1 mil, respectivamente.
- (3) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$15 mil y

US\$4 mil, respectivamente y un incremento de utilidades retenidas en los referidos importes.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Diferencias temporarias:</u></i>		
Obligación por beneficios definidos	15	36
Provisión para bono variable		<u>25</u>
Total	<u>15</u>	<u>61</u>
 Tasa neta utilizada para el cálculo de impuestos diferidos	25%	25%
 Activo por impuestos diferidos	<u>4</u>	<u>15</u>

b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA <u>anteriores</u>	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
			(en miles de U.S. dólares)	
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	Incluido en cuentas por cobrar comerciales	Incluido en otros activos financieros	<u>190</u>	<u>-</u>
Retenciones en la fuente y total activos por impuestos corrientes	Incluido en la gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Reclasificada a la cuenta de activos por impuestos corrientes	<u>15</u>	<u>22</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	Incluido en la gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Reclasificada a la cuenta de pasivos por impuestos corrientes	<u>6</u>	<u>18</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	Incluido en la gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Reclasificada a la cuenta de pasivos por impuestos corrientes	<u>-</u>	<u>13</u>

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Enero 1, 2009</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	Incluido en la gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Reclasificada a la cuenta de pasivos por impuestos corrientes	<u>-</u>	<u>13</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2009

	<u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>40</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Incremento en el gasto por beneficios sociales (1)	(3)
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	(11)
Subtotal	(14)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>26</u>

a) Con efectos en resultados

- (1) **Incremento en el gasto por provisión de beneficios sociales:** La Compañía estableció como beneficios a empleados una provisión correspondiente a los días de vacaciones que tiene cada empleado por el valor día de vacación. Esta provisión generó un gasto por US\$3 mil en el año 2009.
- (2) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Durante el año 2009, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de gastos por impuestos diferidos por US\$11 mil.

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

b) Sin efectos en resultados (reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2009:

	PCGA anteriores previamente informado ... (en miles U.S. dólares) ...	Ajustes por la conversión a NIIF	NIIF
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación	38	190	228
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(190)</u>	<u>(190)</u>
BANCOS:			
Incremento neto en bancos	38		38
Saldo al comienzo del año	<u>187</u>	<u>-</u>	<u>187</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>225</u>	<u>-</u>	<u>225</u>

- (1) De acuerdo PCGA anteriores, los flujos de efectivo utilizados en préstamos otorgados a compañías relacionadas fueron clasificados como flujos de efectivo en actividades de operación debido a que, bajo PCGA anteriores, los referidos préstamos fueron presentados como cuentas por cobrar. La Administración decidió que los flujos de efectivo utilizados en préstamos otorgados a compañías relacionadas se clasifiquen como flujos de efectivo en actividades de inversión considerando que, bajo NIIF, dichos préstamos se presentan como otros activos financieros. El efecto del cambio es una reclasificación de US\$190 mil desde “flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación” a “flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de inversión”.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. BANCOS

Al 31 de diciembre de los años 2010, 2009 y 2008, representan saldos de efectivo mantenidos en bancos locales.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2010</u>	<u>2009</u>	Enero 1, <u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas comerciales por cobrar:			
Lafarge S.A. y subtotal	<u>49</u>	<u>54</u>	<u>167</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Impuestos de años anteriores	22	22	
Anticipos de utilidades a trabajadores	9	137	395
Cuentas por cobrar empleados	7	103	28
Otras	<u>29</u>	<u>38</u>	<u>68</u>
Subtotal	<u>67</u>	<u>300</u>	<u>491</u>
Total	<u>116</u>	<u>354</u>	<u>658</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a un préstamo otorgado a la compañía relacionada Lafarge Cementos S.A. el cual no genera tasa de interés y vence en el mes de enero del 2010.

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Corresponde a un terreno ubicado en Pifo, provincia de Pichincha, que hasta el 31 de diciembre del 2009 se encontraba registrado como propiedades. En el año 2010, la Compañía manifestó su intención de vender el inmueble y ha contratado a una compañía inmobiliaria que se encuentra realizando las gestiones pertinentes para concretar la venta del activo.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2010</u>	<u>2009</u>	Enero 1, <u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Proveedores locales	18	30	34
Compañías relacionadas		29	23
Otras	<u>6</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Total	<u>24</u>	<u>63</u>	<u>61</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2010</u>	<u>2009</u>	Enero 1, <u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Activos por impuestos corrientes:			
Retenciones en la fuente y total activos por impuestos corrientes	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>22</u>
Pasivos por impuestos corrientes:			
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	1	6	18
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	—	—	<u>13</u>
Total	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>31</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del impuesto a la renta corriente	11	
Gasto (ingreso) del impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(1)</u>	<u>11</u>
Total gasto de impuestos	<u>10</u>	<u>11</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuestos a la renta, es como sigue:

	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	34	37
Gasto del impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente del 25% (1)		9
Gasto del impuesto a la renta correspondiente al anticipo mínimo (2)	11	
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable		4
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos		(15)
Otras partidas conciliatorias (ajustes aplicación NIIF)	<u>(1)</u>	<u>13</u>
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>10</u>	<u>11</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$11 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$10 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$11 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos hasta la presente fecha no han sido fiscalizadas por el Servicio de Rentas Internas y de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, son susceptibles de ser revisadas las declaraciones del 2007 al 2010.

10.3 Saldos de impuestos diferidos

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año ... (en miles de U.S. dólares) ...	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
--	------------------------------------	--------------------------

Año 2010

Diferencias temporarias:

Obligación por beneficios definidos y total

<u>4</u>	<u>1</u>	<u>5</u>
----------	----------	----------

Saldos al comienzo del año ... (en miles de U.S. dólares) ...	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
--	------------------------------------	--------------------------

Año 2009

Diferencias temporarias:

Obligación por beneficios definidos

9	(5)	4
---	-----	---

Otros (conciliación tributaria):

Provisión para bono variable

<u>6</u>	<u>(6)</u>	<u>—</u>
----------	------------	----------

Total

<u>15</u>	<u>(11)</u>	<u>4</u>
-----------	-------------	----------

10.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2010, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2011. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiera, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2010</u>	<u>2009</u>	Enero 1, <u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Participación a trabajadores	4		
Beneficios sociales	<u>18</u>	<u>9</u>	<u>75</u>
Total	<u>22</u>	<u>9</u>	<u>75</u>

12.1 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 3% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año		
Provisión del año	4	7
Pagos efectuados	—	(7)
Saldos al fin del año	<u>4</u>	<u>—</u>

Conforme la autorización del Ministerio de Trabajo, la Compañía unifica las utilidades con Lafarge Cementos S.A., para el pago de la participación de trabajadores, por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	6	7	36
Desahucio	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>10</u>
Total	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>46</u>

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 y el 1 de enero del 2009 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31, <u>2010 y 2009</u> %
Tasa(s) de descuento	6.50
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.40

14. PATRIMONIO

Un resumen de patrimonio es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Capital social	1,283	1,283	1,283
Reserva legal	12	12	4
Utilidades retenidas	<u>253</u>	<u>229</u>	<u>211</u>
Total	<u>1,548</u>	<u>1,524</u>	<u>1,498</u>

14.1 Capital Social

El capital social autorizado y emitido consiste de 12,823 acciones de US\$100 valor nominal unitario al 31 de diciembre 2010 y 2009 y 1 de enero de 2009.

14.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades Retenidas

Un resumen de utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	... Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Déficit acumulado	(258)	(314)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>511</u>	<u>525</u>
Total	<u>253</u>	<u>211</u>

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata y la controladora principal del Grupo son Lafarge Cementos S.A. (incorporada en el Ecuador) y Finlatam V. GmbH (incorporada en Alemania), respectivamente.

La principal transacción con partes relacionadas del Grupo Lafarge, se desglosa como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por Servicios prestados a Lafarge Cementos S.A.	<u>421</u>	<u>762</u>

16. CONCESIONES MINERAS Y COMPROMISOS

La Compañía mantiene concesiones mineras, las cuales confieren el derecho real y exclusivo de explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir en estas áreas, y la obligación del pago de patentes de conservación o de producción o de ambas. Adicionalmente, se obliga a la aplicación de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras en la República del Ecuador. Un resumen de las mencionadas concesiones es como sigue:

Cumbas - El 11 de septiembre del 2002, se otorgó la Concesión Minera del área denominada Cumbas a Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por un período de 30 años. El área concesionada tiene una extensión de 75 hectáreas ubicadas en la provincia de Imbabura en la parroquia San José del Quichinche.

Narupa - El 9 de enero del 2004, se otorgó la Concesión Minera del área denominada Narupa a Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por un período de 30 años. El área concesionada tiene una extensión de 101 hectáreas ubicadas en la provincia de Napo en la parroquia Cotundo en el cantón Archidona.

Servicios Mineros, Administrativos y Financieros - La Compañía mantiene un contrato con su compañía relacionada Lafarge Cementos S.A. con el objeto de prestar servicios mineros, administrativos y financieros.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 9 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía en marzo 9 del 2011 y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.
